

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FORMULARIO No. 5

No. Correlativo

(MEMBRETE DE LA ESF QUE REALIZA LA RETENCIÓN)  
**CONSTANCIA DE RETENCIÓN DE BILLETES DETERIORADOS  
POR PRESUNTA ACTIVACIÓN DE DISPOSITIVOS ANTIRROBO  
(Circular No. ....)**

Código de la ESF:

Ubicación de la Oficina: Departamento, provincia y distrito

Código de la Oficina:

Fecha:

De acuerdo con lo normado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) mediante Circular No. ...., en la fecha se ha retenido al señor (a, ita) \_\_\_\_\_, identificado(a) con DNI No. \_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_, los siguientes billetes presuntamente deteriorados por activación de dispositivos antirrobo:

Denominación	Cantidad de billetes	Importe (S/)
S/ 10,00		
S/ 20,00		
S/ 50,00		
S/ 100,00		
S/ 200,00		
<b>TOTAL</b>		

¿Cómo y dónde obtuvo los billetes? (Detallar las circunstancias)

Los billetes retenidos serán enviados al BCRP para su calificación definitiva. Si se concluye que el deterioro de los billetes corresponde a la activación de un dispositivo autorizado por el BCRP no procederá el canje, remitiendo los billetes a la Fiscalía a fin de que proceda conforme a ley.

A partir del trigésimo tercer día útil, el interesado podrá acudir a nuestra sede ubicada en .....(dirección de la oficina de la ESF que efectuó la retención) ..... para ser informado del resultado de la calificación.

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello  
Responsable ESF

\_\_\_\_\_  
Firma de la persona a la que se  
retuvo el billete

Original para la ESF  
Copia para el BCRP